

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES POR EL CALOR

I. INTRODUCCIÓN

El clima caliente pone presión sobre el sistema de enfriamiento del cuerpo de un empleado. Cuando el calor se combina con otros factores de estrés tales como el trabajo físico duro, la pérdida de líquidos o de algunas condiciones médicas, puede conducir a una enfermedad relacionada con el calor, la incapacidad, o incluso la muerte. Esto le puede suceder a cualquier persona - incluso a los jóvenes y a los que están en forma.

Los factores de riesgo de las enfermedades por el calor están presentes en muchos lugares de trabajo. Para los trabajadores agrícolas, la radiación solar y el aire de ambiente caliente son importantes fuentes externas de calor. La humedad en el lugar de trabajo también contribuye al estrés por el calor.

Los empleados en medicaciones o con condiciones preexistentes pueden ser más susceptibles a enfermedades por el calor. Los empleados deben hablar con sus médicos personales acerca de cómo trabajar en ambientes calientes antes de empezar a trabajar.

II. ¿QUE ES EL ESTRÉS/ENFERMEDAD POR EL CALOR?

Nuestros cuerpos mantienen una temperatura interna más o menos constante de 98.6 grados F., a pesar de que la temperatura externa podría ser mucho mayor o menor. Para mantener su temperatura dentro de los límites de seguridad, el cuerpo a menudo debe arrojar el exceso de calor. Su método natural es el de aumentar la circulación de la sangre a la piel, de los cuales un poco de calor fluye al ambiente por radiación y convección, y luego liberar el sudor. Cuando el sudor se evapora, esto ayuda a refrescar más la superficie de la piel.

En los días calurosos, el cuerpo no puede deshacerse de su calor casi tan eficazmente como cuando la temperatura ambiente es mucho menor que la del cuerpo. Además, en los días de alta humedad, el sudor no se evapora tan rápidamente porque el aire circundante es húmedo. Estas condiciones hacen que sea más difícil para trabajar en el calor. Con más sangre que va a la superficie externa del cuerpo, menos la circulación que transporta nutrientes y oxígeno a los músculos activos, el cerebro y otros órganos internos. La fuerza pronto disminuye y la fatiga se produce antes de lo que de fuera de otra manera. El estado de alerta y la capacidad mental también pueden verse afectadas. Los empleados que deben realizar trabajos delicados o detallados pueden encontrar su sufrimiento de precisión, y otros pueden encontrar su comprensión y retención de información baja. Debido a la pérdida de líquidos corporales como el sudor reduce el volumen de sangre, además interfiere con las funciones normales y el enfrentamiento posterior lo hace aún más difícil.

El fracaso de reconocer los signos y los síntomas de tensión de calor puede causar la enfermedad grave o aún la muerte. Los empleados que observan a sus compañeros de empleo que presenta cualquier síntoma de enfermedades por el calor INMEDIATAMENTE deben reportar estos síntomas a su supervisor. La mayor parte de las víctimas de enfermedades por el calor no están conscientes del peligro en el que ellos están debido al pensamiento racional disminuido causado por el estrés por el calor en sí mismos.

III. FACTORES QUE CONTRIBUYE

Muchos factores influyen en las enfermedades por el calor. Usted puede controlar algunos factores, pero no otros:

- **Calor** - La temperatura ambiente en el lugar de trabajo.
- **Humedad** - La cantidad de humedad en el aire.
- **Movimiento del Aire** - Un ligero viento puede actuar como un refresco, pero el viento en exceso puede aumentar el ritmo de deshidratación en su cuerpo.
- **Esfuerzo** - ¿Cuánto esfuerzo una persona pone durante el trabajo?
- **Ropa** – La ropa gruesa, pesada actúa como aislante que puede disminuir la capacidad del cuerpo para disipar el calor y el control de su temperatura. La ropa oscura absorbe más calor solar en general.
- **Condición** - Su condición física en general pueden jugar un papel muy importante en cómo su cuerpo reacciona a las condiciones calurosas y tolera la pérdida de líquidos.
- **Consumo de Agua** – El beber mucha agua, especialmente en días calurosos, es esencial para reemplazar los líquidos perdidos por el sudor y el de prevenir enfermedades por el calor.
- **Consumo de Alcohol** - El alcohol deshidrata el cuerpo. El tomar mucho alcohol la noche anterior, usted ya estará deshidratado incluso antes de que inicie la jornada laboral, aumentando su riesgo de enfermedades por el calor.
- **Aclimatación** – Es el tiempo en el cual su cuerpo se adapta para trabajar en un clima caliente, comenzando a sudar antes y con menos pérdida de electrolitos.

IV. DEFINICIONES

“*Aclimatación*” se entiende como la adaptación temporal del cuerpo para trabajar en el calor que se produce poco a poco cuando una persona está expuesta a ello. La aclimatación alcanza el máximo en la mayoría de las personas dentro de los 4-14 días de trabajo durante al menos dos horas por día en el calor.

“*Enfermedad por el Calor*” significa una condición médica seria que resulta de la incapacidad del cuerpo para hacer frente a una carga de calor en particular, incluyendo los calambres por calor, el agotamiento por calor, el síncope por el calor (es decir, los desmayos) y insolación por el calor (es decir, el deterioro del cerebro o sistema nervioso se derivan de lo peligroso de la temperatura corporal elevada).

“*Factores de riesgo ambientales de las enfermedades por el calor*” significa que las condiciones de trabajo crean la posibilidad de que las enfermedades por el calor pueden ocurrir, incluyendo la temperatura del aire, la humedad relativa, el calor radiante del sol y otras fuentes, las fuentes de calor conductoras tales como la tierra, el movimiento del aire, la severidad de la cantidad y duración de trabajo y la ropa de protección y el equipo protector personal usados por los empleados.

“*Factores de riesgo personales de enfermedades por el calor*” significa los factores como la edad de un individuo, el grado de aclimatación, la salud, el consumo de agua, el consumo de

alcohol, el consumo de cafeína, y el uso de medicamentos u otras drogas que afectan a la retención de agua del cuerpo u otras respuestas psicológicas al calor.

“*Sombra*” significa la obstrucción de la luz directa del sol. Un indicador de que el bloqueo es suficiente cuando los objetos no proyectan una sombra en el área de la luz del sol bloqueada. La sombra no es adecuada cuando el calor en el área de sombra es contra el propósito de la sombra, que es permitir que el cuerpo se enfríe. Por ejemplo, un coche que está estacionado en el sol no le proporciona sombra aceptable a una persona en su interior, a menos que el coche está funcionando con aire acondicionado. La sombra puede ser proporcionada por todos los medios naturales o artificiales que no expongan a los empleados a condiciones inseguras o insalubres.

“*Temperatura*”, significa el medir la temperatura del aire, con un termómetro normal en grados Fahrenheit puede obtener mediante el uso de un termómetro para medir la temperatura al aire libre en una zona donde no hay sombra. Si bien la medición de la temperatura debe ser tomada en un área con plena luz solar, el sensor del termómetro debe estar protegido por la mano u algún otro objeto, del contacto directo con la luz solar.

V. TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRÉS POR EL CALOR

Trastornos relacionados con el estrés, por el calor sus causas, síntomas, tratamiento y prevención están resumidas en esta tabla:

Leve: Calambres por el Calor	Signos y Síntomas	Tratamiento
<p>Esto es a menudo la forma más temprana y menos grave del estrés por el calor. Esto no es peligroso a menos que los síntomas no sean tratados. Usted debe recibir tratamiento e informarle a su supervisor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Teniendo espasmos dolorosos en los músculos durante actividad o después de horas (calambres por calor). 	<ul style="list-style-type: none"> • Descanse en un lugar fresco y sombreado. • Para los calambres musculares, use compresas calientes y húmedas. • A continuación, un suave masaje. • Beba agua o una bebida deportiva.
<p>Moderado: Agotamiento por el calor</p> <p>Ésta es una forma seria de enfermedad por el calor que puede llegar a ser un derrame cerebral si no es tratado enseguida. Usted puede necesitar tomar un descanso de trabajo y conseguir atención médica.</p>	<p>Signos y Síntomas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sudar mucho. • Piel fría, húmeda, pálida, o enrojecida. • Sensación de mucho cansancio o debilidad. • Dolor de cabeza, náuseas, pérdida del apetito. • Sensación de mareo o vértigo. • Pulso rápido o débil. 	<p>Tratamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situado en un lugar fresco. • Beber agua o una bebida deportiva. En algunos casos, un profesional médico tendrá que administrar líquidos. • Tomando sal, si se le indica. • El uso de compresas frías en la frente, alrededor del cuello y debajo de las axilas. Soplar aire a través de piel con ventiladores.

Severo: Insolación por el calor	Signos y Síntomas	Tratamiento
<p>Esto es una emergencia médica seria, peligrosa para la vida. Si no es tratado enseguida, la insolación por el calor puede llevar a un daño permanente del cerebro e incluso a la muerte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se deja de sudar • Piel caliente y seca que se ve roja, moteada o azulada. • Respiración profunda y rápida. • Dolor de cabeza o náuseas. • Pulso rápido, débil, o irregular. • Sensación de mareo, confusión o delirio. • Desmayo. • Teniendo convulsiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llame inmediatamente al 9-1-1. • Implementar los Procedimientos de Respuestas a las Emergencias. • Descanse en un lugar fresco. • Haga que la ropa se empape con agua fría, o que se quite la ropa exterior y se envuelva con una sábana empapada en agua fría. • Soplar aire con el ventilador. • Beba agua o una bebida deportiva. (No trate de darle agua a alguien que está inconsciente.)

VI. RESPONSABILIDADES DEL SUPERVISOR/COMPAÑIA

- Cada supervisor/mayordomo es el responsable de llevar a cabo los procedimientos de esta Póliza y el entrenamiento de los empleados bajo su directa supervisión que son específicos a los lugares de trabajo del empleado. Los procedimientos y responsabilidades se comunicarán a todos los empleados agrícolas que trabajan al aire libre, y en particular a los empleados que se les asignan responsabilidades de supervisión a través del programa de entrenamiento, las juntas generales de seguridad y las reuniones informales.

VII. PROVISION DE AGUA

Cada supervisor/Mayordomo del campo llevará a cabo los siguientes procedimientos:

- Llevar a la área de trabajo agua potable fresca, pura y aceptablemente fría en recipientes (de 5 a 10 galones cada uno) para que al menos un cuarto de galón por empleado por hora, esté disponible al inicio del turno de trabajo. Cantidades más pequeñas de tal agua potable pueden ser traídas al principio del turno si el supervisor sigue el procedimiento de rellenado mencionado abajo.
- Lleve suficientes tazas de conos de papel o bolsas de vasos desechables y los abastecedores de tazas necesarias para garantizar que una cantidad suficiente de vasos desechables estén disponibles para cada empleado y se mantengan limpios hasta su uso.
- Revise el nivel del agua de todos los contenedores, por lo menos una vez cada hora, y con mayor frecuencia cuando la temperatura supere los 85 grados F. Cuando el nivel del agua dentro de un contenedor cae por debajo del 50%, vuelva a llenarlo de los recipientes de agua adicional con agua fresca, pura y aceptablemente fría (es decir, 5 botellas de galón), o sustituirla por un recipiente lleno. Monitorear y reemplazar el agua según sea necesario durante el día para garantizar al menos que un cuarto de galón por empleado por hora, esté disponible.
- Cuando la temperatura supera los 85 grados F., llevar hielo por separado en

- recipientes limpios, para que cuando sea necesario, se añada al agua potable para mantenerlo adecuadamente fresco.
- Monitorear continuamente el lugar de trabajo y coloque los contenedores de agua lo más cerca posible a los empleados para que sea fácilmente accesibles. Si el terreno de campo evita que el agua sea de fácil acceso para los empleados, lleve agua embotellada o en contenedores individuales (además de vasos desechables y contenedores de agua), para que los empleados puedan tener agua potable de fácil acceso.
 - Reubicar los recipientes de agua durante todo el día para seguir a las cuadrillas para que el agua potable sea de fácil acceso en todo momento.
 - Limpie los recipientes de agua y asegúrese de que se mantengan en condiciones higiénicas.
 - Indique a los empleados todos los días la ubicación de los recipientes de agua y recuérdelos a ellos de beber agua con frecuencia. Cuando la temperatura exceda o se espere a superar los 85 grados F., celebrará una breve “junta de seguridad” cada mañana para revisar con los empleados la importancia de beber agua a través de la jornada de trabajo, el número y el horario de los periodos de descanso y para el agua, y los signos y los síntomas de la enfermedad por el calor.
 - Cuando la temperatura es igual o superior a los 95 grados F. o durante una ola de calor, la posibilidad de aumentar el número de descansos para tomar agua, y recordar a los empleados el de beber agua en abundancia.
 - Durante los periodos de entrenamiento de los empleados, destaque la importancia de beber agua con frecuencia.

VIII. ACCESO A LA SOMBRA

Para minimizar el riesgo de enfermedades por el calor y para asegurar el acceso a la sombra en todo momento, la Compañía ha adoptado y se adhiere a las siguientes pólizas:

- Los empleados son permitidos y animados a tomar un descanso de enfriamiento en la sombra por un periodo de no menos de 5 minutos cuando sienten la necesidad de hacerlo para protegerse contra el recalentamiento. Este acceso a la sombra se permite en todo momento, independientemente de la temperatura.
- Cuando un área de trabajo con empleados presentes no tiene una zona adecuada para la sombra natural o estructuras permanentes de sombra artificial, el supervisor /mayordomo de campo entonces deberán establecer una estructura portátil de sombra para que esté disponible de inmediato cuando la temperatura supere los 85 grados F. Tal área de sombra portátil deberá estar abierta al aire o con ventilación o refrigeración. La cantidad de sombra presente debe ser suficiente para dar cabida a un 25% de los empleados en el turno de trabajo en cualquier momento, para que ellos puedan sentarse en una postura normal, completamente en la sombra sin tener contacto físico con los demás. Las áreas sombreadas deben estar ubicadas lo más cerca posible a las áreas donde los empleados están trabajando. Cuando la temperatura exterior en las áreas de trabajo no supera los 85 grados F., el supervisor proporciona sombra como fue mencionado anteriormente, o puntualmente a la petición de un empleado.
- Un vehículo estacionado en el sol no proporciona sombra aceptable para ningún

- empleado dentro de ella, salvo que el vehículo está en marcha con el aire acondicionado que esté funcionando.
- El supervisor/mayordomo indicara la ubicación de las estructuras de sombra y zonas de sombra a los empleados cada día.
 - El supervisor/mayordomo asegura que las estructuras de sombra portátiles sean trasladadas para seguir a la cuadrilla y se asegurara doblemente que estén lo más cerca posible de los empleados en cada momento.
 - En situaciones donde los árboles u otra vegetación se utilizan para dar sombra (como las huertas), el supervisor/mayordomo evalúa el espesor y la forma del área sombreada (teniendo en cuenta los ángulos cambiantes del sol durante todo el turno), para determinar si habrá suficiente sombra para proteger a los empleados durante todo el turno.
 - En situaciones donde no es seguro el dar sombra (por ejemplo, los vientos de más de 40 millas por hora), o que no es posible proporcionarla continuamente (por ejemplo, el empleado conduce un vehículo todo terreno), el supervisor/mayordomo deberán documentar cómo se tomo esta determinación y qué pasos serán tomados para proporcionar sombra ante una petición para ello.

IX. PROCEDIMIENTOS PARA VIGILAR EL CLIMA

Antes de cada jornada de trabajo, el supervisor/mayordomo hará lo siguiente:

- Revisar la temperatura y la humedad pronosticadas para el lugar de trabajo, consulte el índice del Servicio Meteorológico Nacional de calor, y evalúe el nivel de riesgo de enfermedades por el calor, por ejemplo, si los empleados serán expuestos a una temperatura y humedad caracterizada como de “precaución extrema” o “peligro extremo” para las enfermedades por el calor como la insolación por calor. Considere el efecto potencial de la exposición directa al sol en esta evaluación
- Monitorear el tiempo con la ayuda de un termómetro en el lugar de trabajo. Considere la información del tiempo en la determinación de la necesidad de hacer modificaciones al horario de trabajo, tales como iniciar o detener los trabajos antes, la reprogramación del trabajo, el trabajar de noche o durante las horas más frescas del día, o el aumento de la cantidad de agua y los descansos.
- Use un termómetro en el lugar de trabajo para comprobar la temperatura al menos cada hora para controlar los aumentos bruscos de temperatura, asegurar que una vez que la temperatura supera los 85 grados F., las estructuras de sombra están abiertas y accesibles a los empleados, y asegurarse de que una vez que la temperatura es igual o superior a 95 grados F., se implementaran adicionalmente los “procedimientos de alta temperatura”.

X. MANEJANDO UNA OLA DE CALOR

La Compañía toma las siguientes precauciones adicionales de “alta temperatura”, en la medida de lo posible.

- Considere la posibilidad de iniciar la jornada laboral temprano, dejar de trabajar temprano, reprogramar el trabajo, trabajar de noche o durante las horas más frescas

del día, o aumentar el número de interrupciones de agua y descanso. (Toda la acción específica que se adopte será documentada, según corresponda).

- Llevar a cabo diariamente una “junta de seguridad” para reforzar la prevención de enfermedades por el calor con los procedimientos de respuesta de emergencia y revisar el pronóstico del tiempo con los empleados.
- Asegúrese de que la comunicación sea efectiva con la voz, la observación o por medios electrónicos se mantengan para que los empleados en el lugar de trabajo puedan ponerse en contacto con un supervisor cuando sea necesario (como un teléfono celular o el dispositivo de mensajes de texto si la recepción en la zona es segura).
- Observa a todos los empleados periódicamente para vigilarlos por signos y por los síntomas de enfermedad por el calor.
- Recuerda a los empleados a través del día laborable el de beber agua con mucha frecuencia.
- Supervise de cerca a los nuevos empleados por sus primeros 14 días en el trabajo, al menos que el empleado indique que al momento de contratarlo a él o ella han estado haciendo un trabajo similar al aire libre durante por lo menos 10 de los últimos 30 días durante 4 o más horas por día.
- Asignar a cada empleado un “amigo” para estar en la labor de observación de los signos y síntomas de la enfermedad por el calor y asegurar que los procedimientos de emergencia se inicien cuando una persona muestra posibles signos o síntomas de enfermedad por el calor.

XI. ENTRENAMIENTO DEL EMPLEADO

Para ayudar a los empleados a entender la prevención de enfermedades por el calor, el supervisor/mayordomo debe entrenar a los empleados en los siguientes temas antes de que el empleado inicie a anticiparse al resultado en la exposición al riesgo de enfermedades por el calor:

- Los factores de riesgo ambientales y personales de las enfermedades por el calor, así como la carga adicional de la carga de calor en el cuerpo causado por el esfuerzo, la ropa y el equipo de protección personal.
- Los procedimientos de nuestra Compañía para cumplir con los requisitos de la regla de Prevención de Enfermedades por el calor.
- La importancia del consumo frecuente de pequeñas cantidades de agua, hasta 4 tazas por hora, cuando el ambiente de trabajo es caliente y los empleados puedan estar sudando más de lo habitual en el desempeño de sus funciones.
- La importancia de la aclimatización. Además, los nuevos empleados serán supervisados durante los primeros 14 días en el trabajo, al menos que el empleado indique que al momento de contratarlo a él o ella han estado haciendo un trabajo similar al aire libre durante por lo menos 10 de los últimos 30 días durante 4 o más horas por día.
- Los diferentes tipos de enfermedades por el calor y los signos y síntomas comunes de enfermedad por calor.
- La importancia para los empleados de reportar inmediatamente al empleador, directamente o a través del supervisor del empleado, los signos o síntomas de enfermedades por el calor en sí mismos, o en sus compañeros empleados.

- Los procedimientos de la Compañía para responder a los posibles síntomas de la enfermedad por el calor, incluyendo como los servicios médicos de urgencia se prestaran en caso de ser necesario.
- Los procedimientos de la Compañía para ponerse en contacto con los servicios médicos de emergencia, y si es necesario, para el transporte de los empleados a un punto en el que se puede llegar con los proveedores de servicios médicos de urgencia.
- Los procedimientos de la Compañía para asegurar, que en el evento de una emergencia, instrucciones claras y precisas en el lugar de trabajo pueden y deben ser siempre proporcionadas, según sea necesario al personal de emergencia. Estos procedimientos incluyen la designación de una persona que esté disponible para asegurar que los procedimientos de emergencia se solicitan en su caso.

XII. ENTRENAMIENTO DEL SUPERVISOR

Antes de supervisar a los empleados que realizan trabajo esperado anticipándose a los resultados de la exposición de las enfermedades por el calor, la Compañía proporciona un entrenamiento efectivo a cada supervisor/mayordomo en los siguientes temas:

- Toda la información requerida es proveída en la Sección XII mencionada arriba.
- Los procedimientos de los supervisores deben de seguirse para aplicar las disposiciones aplicables en el estándar de la prevención de enfermedades por el calor (8 CCR Sección 3395).
- Los procedimientos de los supervisores deben de seguirse cuando un empleado muestra síntomas consistentes con las posibles enfermedades por el calor, incluyendo los procedimientos de respuesta a la emergencia.
- Cómo monitorear los reportes del clima y como responder a los avisos de un clima caliente.

XIII. PROCEDIMIENTOS DE RESPUESTA A LA EMERGENCIA

La Compañía ha establecido el siguiente procedimiento de respuesta a la emergencia para las enfermedades por el calor y los síntomas relacionados:

- Antes de asignar a una cuadrilla a un lugar de trabajo específico, el supervisor proporcionara a los empleados y mayordomos con un mapa con instrucciones claras y precisas (como nombres de calles o carreteras, características distintivas y las distancias a las carreteras principales) del lugar de trabajo, para evitar el retraso de los servicios médicos de emergencia.
- Antes de asignar a una cuadrilla a un lugar de trabajo específico, el supervisor/mayordomo se aseguran que una persona competente, debidamente capacitado y equipado estará disponible en el lugar de trabajo para rendir oportunamente los primeros auxilios en caso de ser necesario. Esta persona deberá estar capacitado en primeros auxilios, seguridad y RCP.
- Antes del inicio del turno, el supervisor/mayordomo determina si la barrera del lenguaje está presente en el lugar de trabajo y tomara medidas (tales como la asignación de responsabilidad para llamar a los servicios médicos de emergencia para el mayordomo o un empleado que hable-ingles) para asegurar que los servicios médicos de emergencia puedan ser llamados inmediatamente en el evento de una

- emergencia.
- Todos los mayordomos y los supervisores que llevan teléfonos celulares u otros medios de comunicación deberán asegurar que los servicios médicos de emergencia puedan ser llamados y verificar que estos dispositivos son funcionales en el lugar de trabajo antes de cada turno.
 - Cuando un empleado está mostrando posiblemente síntomas de enfermedades por el calor, el supervisor/mayordomo tomara medidas inmediatas para mantener al empleado afectado, fresco y cómodo una vez que los servicios de emergencia han sido llamados, con el fin de reducir la progresión de una enfermedad más grave.
 - En lugares remotos, como los ranchos rurales o áreas no desarrolladas, el supervisor/mayordomo designara a un empleado o empleados a ir físicamente a la carretera o autopista más cercana donde los servicios de emergencia puedan verlo. Si la luz del día se ve disminuida, el empleado o los empleados designados se les darán chalecos reflectantes o linternas con el fin de que los servicios de emergencia sean dirigidos a la ubicación del lugar de trabajo, que no podrá ser visible desde la carretera o autopista.
 - Durante una ola de calor o temperaturas calientes, se les recuerda y anima a los empleados a informar de inmediato a su supervisor de cualquier signo o síntoma de enfermedad por el calor que están sintiendo.
 - La Compañía proporciona entrenamiento para los empleados y los supervisores que incluyen todos los detalles de estos procedimientos de emergencia por escrito.

XIV. MANEJANDO EMPLEADOS ENFERMOS

Los siguientes procedimientos serán seguidos por los supervisores y/o mayordomos presentes en el lugar de trabajo:

- Cuando un empleado muestra posibles signos o síntomas de enfermedades por el calor, un trabajador capacitado en primeros auxilios o un supervisor revisara al empleado enfermo y determinara si descansando a la sombra y bebiendo agua fría es suficiente o si los servicios de emergencia son necesarios. El empleado no se va a dejar solo, incluso si está en la sombra.
- Cuando un empleado muestra signos o síntomas de una posible enfermedad por el calor y no hay algún trabajador capacitado en primeros auxilios o el supervisor no está disponible en el lugar de trabajo, los proveedores de servicios de emergencia deben ser contactados inmediatamente.
- Los equipos de emergencia serán contactados inmediatamente si un empleado presenta signos o síntomas de enfermedad por el calor, como la pérdida de la conciencia, habla incoherente, convulsiones, cara roja y caliente, no parece coherente, o no mejora después de beber agua fresca y descansar en la sombra. Mientras que el personal de emergencia están en camino, el mayordomo u otro empleado capacitado iniciara los primeros auxilios (enfriar al empleado, ponerlo en la sombra, quitar las capas superiores de la ropa, colocarle bolsas de hielo en las axilas y ventilar al empleado). Un empleado enfermo no es permitido abandonar el lugar de trabajo solo.
- Si un empleado muestra signos o síntomas de enfermedad por el calor severo (pérdida de conciencia, habla incoherente, convulsiones, cara roja y caliente) y el lugar de trabajo se encuentra a más de 20 minutos de un hospital, el supervisor u otro

empleado llamara a los servicios de emergencia, comunicara los signos y los síntomas del empleado, y pedirá una ambulancia aérea.

XV. DISPONIBILIDAD DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES POR EL CALOR

Esta póliza y la documentación relacionada al entrenamiento están disponibles para todos los empleados y para los representantes de la División de Seguridad y Salud Ocupacional bajo una petición.

XVI. PROHIBICIÓN

La Compañía no despedirá o discriminara en cualquier otra forma contra los empleados por ejercer sus derechos bajo la norma de la prevención de las enfermedades por el calor (8 CCR, Sección 3395) o cualquier otra disposición que ofrece la seguridad y la protección de la salud a los empleados.

Hoja de Revisión del Agua Potable y la Temperatura del Aire

(Nombre de la Compañía)

Nombre del supervisor o Mayordomo: _____

Fecha: _____ Lugar de Trabajo: _____

Hora de la inspección	Temperatura del aire	Agua fría	Agua limpia	Agregar hielo	Vasos para el agua	Agua para lavarse las manos	Solución
6:00 AM							
7:00 AM							
8:00 AM							
9:00 AM							
10:00 AM							
11:00 AM							
12:00 PM							
12:30 PM							
1:00 PM							
2:00 PM							
3:00 PM							
4:00 PM							
5:00 PM							
6:00 PM							
7:00 PM							
8:00 PM							

* Marque cada caja en el momento de la inspección y tome nota de la temperatura del aire por hora.

REPORTE DE UNA ACCION CORRECTIVA/INVESTIGACION



Dia y Fecha del Incidente/Exposicion		Lugar	
---	--	--------------	--

DETALLE EL INCIDENTE.DESCRICION DE LA EXPOSICION

--	--	--	--

ULTIMATE CAUSA DEL INCIDENTE/EXPOSICION (ES DECIR, "QUIEN, QUE, CUANDO, DONDE, COMO Y LAS "5 FORMAS ...LA RAIZ DE LA CAUSA)

--	--	--	--

OPCIONES PARA LA ELIMINACION O CONTROL DE LA RAIZ DE LA CAUSA(S)

--	--	--	--

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS/NOMBRE DE LAS PERSONA(S) HACIENDO LAS CORRECCIONES

--	--	--	--

Testigos: _____

Investigado por: _____ Fecha: _____

